

SORTEO FOTOGRAFICO: DÍA DE LA PAZ

B A S E S

Primera.- Participantes

- Todo el alumnado del IES Delicias.

Segunda.- Temática

- Versará sobre valores o ideas relativos a la **Paz** en general o al día de la **Paz** en particular (30 de enero).

Tercera.- Condiciones de las obras

- Cada participante presentará una fotografía.
- No se aceptarán fotos realizadas por personas distintas al autor o que no sean de su propiedad
- Las fotografías podrán ser alteradas estéticamente. Se aceptan fotomontajes.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Presentación de los trabajos

- Deben presentarse impresas **en la AMPA**, dentro de su horario habitual (lunes de 17:00 a 18:00 h. y miércoles de 11:00 a 12:00 h.)
- Las fotografías se presentarán en formato libre siempre que no supere el tamaño Din-A4, pudiendo ser a color o en blanco y negro.
- Pueden ir acompañadas de un breve título.
- A cada fotografía se le asignará un número, para el **sorteo**, que se realizará el día 30 de enero.

Quinta.- Exposición de las imágenes

- Las fotografías serán expuestas en las paredes del IES Delicias a partir del 18 de enero de 2019 agrupadas por categorías.
- Se descartarán aquellas que no reúnan un mínimo imprescindible de respeto y decoro.

Sexta.- Plazos

- La entrega de fotografías **comienza el 13 de Diciembre de 2018 y finaliza el 17 de Enero de 2019**, ambos inclusive.

Séptima.- Categorías:

- **Primera:** 1º y 2º de la ESO
- **Segunda:** 3º y 4º de la ESO
- **Tercera:** 1º y 2º de Bachillerato.

Octava.- Cesión y autorización de derechos

- Los autores de las fotografías ceden gratuitamente los derechos al Centro, incluyendo su reproducción, difusión, distribución y publicación, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor.

Novena.- Entrega de premios

- Los premios se entregarán el **30 de Enero de 2019**.

Décima.- Aceptación de las Bases

- La presentación al sorteo supone la total aceptación de estas bases y de los términos y condiciones. El participante declara que las fotografías que presenta a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas Bases.

PREMIOS

- Se hará un **sorteo** para cada categoría.
- El premio consistirá en 1 Entrada de **Escape Room** -para 5 personas-.